

Expediente: 111/17

Carátula: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN C/ PASCUAL LILIANA Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/02/2025 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARRIENTOS, VICTORIA DEL CARMEN-ACTOR

23262464059 - PASCUAL, LILIANA BEATRIZ-DEMANDADO

90000000000 - MUÑOZ, JOSE ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 111/17



H20920588359

EL

JUICIO: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN c/ PASCUAL LILIANA Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 111/17.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) No habiendo la parte actora contestado el traslado corrido en fecha 24/10/2024, y habiendo vencido el término para hacerlo: Désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. 2) Pasen los presentes autos a despacho para resolver la aclaratoria solicitada el 24/10/2024.- EL

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.